

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 25 de Junio de 1895

### NOTA DEL DIA

Hay cierto código, á la sazón vigente, en cuyo libro II, título VIII, capítulo IX se lee un sencillo y lacónico epigrafe, que envuelve en sus cinco letras todas las infracciones del orden moral y del orden jurídico donde la fuerza se erige en juez y sancionador del derecho. «DUELO». Esto se lee en el aludido lugar, y á renglón seguido, en los artículos 439 al 447, ambos inclusive, se detalla lo necesario para castigar debidamente á los que se batan, á los que reten, á los que acepten el reto, á los que apadrinen la ejecución del delito, á los que profieran frases despreciativas dirigidas al que rehusa batirse... á todos y á todo lo que caiga en el ciclo de tal infracción legal.

Y si alguien comenta las disposiciones referidas, no como crítico del derecho positivo en su aspecto científico, sino como hombre honrado y capaz de alimentar ideas morales en la conciencia, seguramente dirá que al considerar el duelo, el legislador hizo lo que debió hacer; lo que procedía, cuando detallaba todo lo necesario para el debido castigo de esa vulneración del orden jurídico; lo que en conciencia estaba obligado á hacer, no reconociendo, ni tolerando, ni consintiendo que en plena final del siglo XIX siguiesen á la orden del día esos hijos legítimos de unos tiempos bárbaros, que se llaman *desafios, duelos ó lances*.

Tan acertadas disposiciones del Derecho penal vigente, obligan á todos los españoles y extranjeros residentes, sin distinción de clases, edades, ni jerarquías. Los que contravengan lo dispuesto en el libro II, título IV capítulo IX del código penal, incurrir en las penas correspondientes y caen completamente bajo la acción de los Tribunales.

Por uno de esos espejismos, como tales, ilusorios, que tanto abundan en esta sociedad en que «*é tutto convencional*», el duelo sirve para realzar figuras, para acrecer prestigios y para dejar incumplidas las leyes.

Cuando riñen á cuchilladas dos hombres del pueblo, la más ligera lesión dá lugar á un proceso, y entre prisión preventiva, disgustos y pago de honorarios á letrados y procuradores, resulta penado en realidad hasta el que obtiene una sentencia absolutoria; pero *se baten* dos personajes de más ó menos viso, se cruzan unas balas ó se hacen unos asaltos de espada ó sable y... generalmente *el duelo se despide* en un *restaurant*, entre cordiales apretones de manos, miradas de consideración y casi de admiración por parte del público y *suelos* que inserta toda la prensa en estos ó parecidos términos:

«Se habla mucho del lance surgido entre dos distinguidos próceres (ó literatos, ó sportments, ó lo que sean) con motivo del incidente que ya conocen nuestros lectores.

Parece que los señores A. B. y C. D. no se dan por satisfechos con las manifestaciones hechas por J. Q. y P. R.; por lo cual se decía en los círculos de última hora que según todas las probabilidades será imposible arreglar amistosamente el asunto.»

Y más abajo:

«Esta mañana, examinando unas espadas los ilustres, distinguidos, etc., etc., don F. de T. y don Z. de C., á los que acompañaba el doctor X. y los señores A. B., C. D., J. Q. y P. R., ha tenido la desgracia de herirse con una de las hojas el primero de los nombrados señores. Afortunadamente se confía en salvar al señor F. de T.

El suceso ocurrió en el parque de H. á las ocho de la mañana.»

Y enseguida se inserta esto:

«Ha quedado *honrosamente zanjada* la cuestión que había surgido entre dos ilustres próceres, etc., etc.»

Pues después de todo lo publicado, los *ilustres próceres*, literatos ó lo que sean, se quedan tan tranquilos y el Código penal sigue diciendo lo mismo que antes decía, y el civil, en su título preliminar, artículo 5.º, añade:

«Las leyes solo se derogan por otras leyes posteriores, y *no prevalecerá contra su observancia el desuso ni la costumbre ó la práctica en contrario.*»

Y... ¡ya lo creo que prevalece!

### La Exposición Rovira

Aunque la mayoría del público pamplonés ha desfilado ya por esa elegante y artística Exposición, nos creemos obligados á dar de ella ciertos detalles que para muchos huelgan, pero son ó pueden ser convenientes á otros, y en particular á nuestros lectores residentes fuera de Pamplona, muchos de los cuales tendrán ocasión de visitar la Exposición Rovira en las próximas fiestas de San Fermín.

Cuadros y objetos japoneses: he aquí el contenido y á la vez objeto de la Exposición. Pero cuadros en su mayoría buenos, en parte excelentes y en parte también menos apreciables. En las paredes del local desuellan obras de buenas firmas, entre las que recordamos las de los señores Muñoz Degrain, Cusachs, Agrasot, Vilar, Plá, Roig-Soler, Tolosa, Tillot, A. de Ferrer, Casanovas, Manzanet, Hernández Moujo, German, etc., etc., y aunque la descripción detallada y el juicio crítico de esas obras pictóricas no son propias del caso, máxime cuando se trata de una Exposición pública de cuadros de venta, en que los aficionados y compradores fallan en única instancia, no por eso estará de más un juicio general de lo que nuestras impresiones personales arrojan.

Desde luego podemos afirmar que se distinguen entre todas por su importancia y ejecución: un buen paisaje, bastante cuidado, debido al acreditado pincel del señor Muñoz Degrain, que siempre dá gallardas pruebas de su notable talento artístico y de su especial *manera*, tan apartada de lo *lámido* como de lo *impresionista*. Tal vez ese cuadro no es de los más brillantes de entonación que ha producido la paleta de Muñoz Degrain; pero en cambio es justo de color y está concienzudamente pintado, sin amaneramientos ni excesos de ningún género.

Un *bodegón* del señor Plá, perfectísimo de dibujo y color y acertado en su composición, como pocas veces suele verse en ese ingrato género.

Dos preciosos cuadritos de Cusachs—que

cada vez pinta más y mejor—constituyen una de las notas más simpáticas y atractivas de la Exposición á que nos referimos. Esos dos cuadritos tienen cuanto se requiere para satisfacer completamente al más exigente aficionado: asuntos elegantes, buen dibujo y excelente *factura*.

Dos interiores de Grauer (efectos de luz artificial) buenos los dos y que llaman justamente la atención del público.

También merece mencionarse otro buen cuadro de este autor.

Cuatro buenos paisajes de Vilar, también muy admirados. De ellos hay dos superiores á los otros, y uno de ellos muy notable.

La colección de *marinas* de Manzanet y la de Hernández Moujo son dignas de ser contempladas. Dominan en ellas los bocetos y hay más de poco tamaño que grandes; pero aún entre las pequeñas hay notas de color muy verdaderas. Hernández Moujo firma un cuadro *muy hecho* que pudiera llamarse el retrato del crucero *Reina Regente*; tal es el detalle cuidadísimo—aunque no *sobado*—de esa pintura.

Un cuadro del señor Agrasot, una *chula*, llama justamente la atención. El cuadro es bueno, como todos los que llevan al pie esa acreditada firma. Desde luego la importancia de esa obra artística supera con mucho á la mayoría de los cuadros expuestos.

Tres impresiones de color (sobre todo una de ellas) pintadas por el señor Roig-Soler con un exceso de luz puramente meridional y una soltura notabilísima. Esto es de lo mejor que está colgado en la Exposición.

Mucho omitimos que mereciera mención expresa, pero ya hemos dicho arriba que no nos proponíamos dar un juicio crítico sino una simple revista de los cuadros que ofrece al público el señor Rovira. Sólo nos resta decir que en general los precios asignados á esas obras de arte no son elevados, y que algunos de ellos pueden calificarse desde luego de baratos; por lo cual abrigamos la creencia de que las ventas serán muchas.

Buena falta hacía que en Pamplona hubiese ocasiones de ver y adquirir cuadros, desarrollando así la afición y el gusto por una de las más bellas entre las bellas artes.

El señor Rovira, que en Bilbao ha conseguido desarrollar la afición á la posesión de cuadros, lo procura en Pamplona por un buen medio. ¿Conseguirá su objeto? A juzgar por la numerosísima concurrencia que llena continuamente el local, y en vista de las ventas realizadas durante el sábado y la mañana de hoy—puesto que en los días festivos no se hacen—es de creer que sí.

Lo celebraremos.

A.

### La insurrección cubana juzgada por Labra

Un importante periódico de Valladolid ha publicado una interesante *interview* celebrada con el señor Labra acerca de los asuntos de Cuba.

El diputado republicano concede, como es natural, alguna importancia al movimiento separatista, pero esta importancia solo es relativa, por parecerles exajerados los rumores de que una gran parte de la isla simpatiza con los insurrectos.

En concepto del señor Labra no pasa de seis mil el número de los que, exajerando supuestas explotaciones, pregonan y defienden, proponiéndose alcanzarla por medio de las armas, una libertad ficticia que nunca puede existir.

Discurriendo sobre el asunto, ha manifestado que á consecuencia de la terminación de la zafra, la natural escasez de jornales es ahora la causa principal que mantiene un conjunto de merodeadores, capaz de haber engrosado el ejército trashumante de los insurrectos.

Opina el señor Labra que solo los espíritus mezquinos temen que se pierda la isla. Esto ocurriría sin duda, en el caso de una explosión general; pero que el supues-

to caso no llegará seguramente lo demuestra el escaso número de las personas que se alistan en las filas de los jefes insurrectos, que son casi todos caudillos de menor cuantía.

Pero á pesar de esto no se debe mirar con indiferencia lo que ocurre en la gran Antilla.

España está en el caso de perseguir con encarnizamiento al filibusterismo en el campo, y de evitar que las clases conservadoras, hoy apartadas del movimiento, se asocien á él y robustezcan el separatismo ante la debilidad de España y por temor á ser víctimas de las iras de los insurrectos.

Si las clases conservadoras tomaran semejante partido, entonces la insurrección sería de gran trascendencia. Por fortuna, no hay temor de que esto suceda, pues el general Martínez Campos sabrá evitar semejante mal con su autoridad y su prestigio.

Refiriéndose luego á los autonomistas, ha dicho que considera patriótico el manifiesto que publicaron recientemente condenando la insurrección separatista por creerla improcedente en las actuales circunstancias, y negando en absoluto que protejan bajo cuerda el movimiento, pues cartas particulares demuestran que todos los jefes autonomistas consideran la insurrección como una *asonada criminal*.

También ha negado que las reformas del señor Maura hayan contribuido á fomentar el movimiento.

Respecto á este particular, opina que si las reformas estuvieran implantadas, la insurrección hubiera luchado con graves dificultades.

Entiende además que si las libertades políticas contenidas en las reformas del citado exministro no se pusieran en práctica, nada tendría de particular que entonces los fabricantes de poca importancia y los obreros entraran de lleno en las filas separatistas.

A pesar de lo excepcional de las circunstancias por que atraviesa Cuba, cree el señor Labra que no es conveniente el aplazamiento de las elecciones municipales, pues si éstas se hicieran demostrarían á la opinión cubana la sinceridad con que el Gobierno quiere plantear las reformas.

Y por lo que se refiere al apoyo que los Estados Unidos puedan dar á los insurrectos, el señor Labra no cree en él, porque siendo la gran república norteamericana una nación puramente mercantil, no aventurará su dinero en una empresa cuyo buen éxito conceptúa imposible, no obstante las simpatías que en América despierta la causa de la independencia cubana.

Terminó el señor Labra aplaudiendo la decisión del Gobierno de enviar 25.000 hombres á Cuba, expresando la firme creencia de que para Febrero ó Marzo del año próximo habrá sido completamente sofocada la insurrección separatista, y diciendo que, á fin de impedir que en lo sucesivo se reproduzcan movimientos de esta índole, deben los Gobiernos liberalizar los organismos y moralizar la administración.

### Un loco en palacio

Leemos en nuestro estimado colega *El Correo*:

«Ayer tarde, á las tres, burlando la vigilancia de algunos porteros, se presentó en Palacio un sugeto llamado Vicente Valladolid; de cuarenta y cuatro años de edad, casado, natural de Villafranca (Búrgos) domiciliado en la calle del Doctor Fourquet número 20, tercero.

El referido sugeto iba provisto de dos jarras de gran tamaño, tres platos, tres servilletas, tres vasos y gran cantidad de frutas, predominando entre ellas los albaricoques y los higos.

Á las preguntas que en una de las puertas del piso principal se le dirigieron, contestó que por la mañana había recibido un aviso de S. M. participándole que á las cuatro le esperaba para merendar.

Puesto el desconocido á disposición de

C'est

lades.

édalles

OR

stlé

es.

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé

stlé





**LAS**  
**PILDORAS Y UNGÜENTO**  
DE  
**HOLLOWAY**  
SON EN  
**VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO**  
Para los enfermos.

**Si Padece Vd. de**  
Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado,  
Hígado perezoso ó tension?

**Pruebe las Píldoras,**  
y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

**Si se ha Resfriado Vd.**  
ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?

**Aplíquese el Ungüento.**  
Pues, cura como un encanto. Para las cortadas,  
heridas, contusiones, tensiones.

**NO TIENE RIVAL.**

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE  
para las mujeres. Para los niños y viejos son  
inestimables.

Elaborados solamente en el  
78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

**Dr. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,  
CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &  
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.  
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles);  
2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones  
ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen  
hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de  
cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

**GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la  
enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde  
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36 —Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 25.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

ARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**SOLUCION CASES**  
DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL  
*Premiada en varias Exposiciones*

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.  
La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.  
La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.  
La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.  
La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.  
La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.  
La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

**Se vend dans les pharmacies et drogueries.**

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

**TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES**  
célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD**  
cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, arretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

**VINO DE VIAL**

Tónico Analtptico Reconstituyente  
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal  
Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja 1fr 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1fr 30 La Caja de Fabrica

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

**HIERRO QUEVENNE**

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estomago. — 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de « l'UNION des FABRICANTS ». — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

**SALVACION DE LAS COSECHAS**

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.